



El Arenal
Gobierno Municipal

Puerta al Paisaje Agavera

Administración 2018-2021

**COMISION DE PANTEONES Y
RASTROS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE EL
ARENAL, JALISCO
2018-2021**

**ACTA 1
CELEBRADA EL 21 DE
FEBRERO DE 2018**



El que suscribe **Mtro. Julio Cardona Sigala** en calidad de **Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Panteones y Rastros del Ayuntamiento de El Arenal, Jal.,** con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por lo dispuesto por los numerales 1,2,3,4,5,6,11,16,17 y demás relativos y aplicables del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco; tengo bien notificar que se cumplió la Convocatoria para que asistieran a la PRIMERA Sesión Ordinaria de la Comisión edilicia de Panteones y Rastros del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2018-2021, a los regidores integrantes de la Comisión, **Regidora C. Oneida García Cortes y Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado** el cual nos reunimos en la Sala de Regidores "Luis Donaldo Colosio M." dentro del Palacio Municipal, el **Jueves 21 de Febrero del año 2019,** y siendo las 14:30 horas dio por inicio dicha sesión.

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Julio Cardona Sigala - Bienvenidos compañeros regidores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 11 y demás relativas y aplicables del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco pasaré lista de asistencia para iniciar con la sesión.

**I.- PUNTO NÚMERO UNO (POR PRESIDENTE DE LA COMISION)
LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En el orden del día queda marcado, y en calidad de Presidente de la Comisión de Panteones y Rastros, procedo a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento que conforman la comisión. Integrante vocal de la comisión de Panteones y Rastros Regidora C. Oneida García Cortés *presente*, integrante vocal de la comisión Regidor vocal Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado. *Presente*. Presidente de la Comisión de Panteones y Rastro Regidor Julio Cardona Sigala, *presente*

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastros en el uso de la voz.- Existe quórum legal, se declara abierta esta Primera Sesión Ordinaria del año 2019 de la Comisión de Panteones y Rastros del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día Veintiuno de Febrero del año dos mil diecinueve y se validará los acuerdos que en ella se tomen, tomando en cuenta las aprobaciones que en su mayoría se presente.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, por lo que en mi carácter de presidente de la comisión de Panteones y Rastros se procedió a darle lectura.



El Arenal

Gobierno Municipal

El Presidente de la Comisión

Puerta al Paisaje Agavera

Administración 2018-2021

Sigala: El orden del día con el cual se convocaron a los compañeros regidores fué el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del orden del día.
2. Propuesta del Secretario de la Comisión
3. Propuestas de trabajo
4. Proponer la realización de los Diagnósticos iniciales en áreas de Panteones, Rastrós y Transportes y/u otros como Mercados y Tianguis.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastrós Regidor Julio Cardona
Sigala en el uso de la voz, está a su consideración, compañeros regidores el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastrós Regidor Julio Cardona
Sigala.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastrós Regidor Julio Cardona
Sigala. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día., por lo que pasaré al punto numero dos.



II.- PUNTO NÚMERO DOS (POR PRESIDENTE DE LA COMISION)
"Propuesta del Secretario de la Comisión"

Presidente de la Comisión de Panteones y rastro Regidor Julio Cardona Sigala.- en el uso de la voz.- Someto a consideración la propuesta de que El Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado pueda realizar las funciones de secretario de la comisión de Panteones y Rastrros.

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastrros. Regidor Julio Cardona Sigala. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Vocal de la Comisión de Panteones y Rastrros C. Oneida Cortés García: Yo no tengo ningún problema que mi compañero regidor Crisanto Ocampo Alvarado pueda fungir como secretario de la comisión de panteones y rastrros.

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastrros. Regidor Julio Cardona Sigala. No observando quien desee ya hacer uso de la palabra les pido en votación económica si es de aprobarse de que el Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado realice las funciones como secretario de la comisión de Panteones y Rastrros.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastrros. Regidor Julio Cardona Sigala. Una vez que se ha aprobado la misma, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día, concediendo el uso de la voz al secretario de la comisión.

III.- PUNTO NÚMERO TRES (POR SECRETARIO DE LA COMISION)
"Propuestas de trabajo"

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastrros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado" cedo el uso de la voz al presidente de la comisión Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala.

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastrros. Regidor Julio Cardona Sigala. En este punto compañeros regidores pongo a consideración las propuestas de trabajo tengan bien presentar o la forma de trabajar que puedan proponer



ustedes para dar seguimiento a los trabajos que se realizan en las administraciones anteriores, revisando actas, realizando diagnósticos exhaustivos, visitando las áreas, inspeccionando el área o áreas directivas, así como también determinando las prioridades tomando en cuenta el análisis en lo económico, en lo ecológico y en lo social.

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado: Muy buenas propuestas, solo las retomaremos de manera específica en las sesiones subsecuentes, además abarcan un sinnúmero de problemas que aquejan a la ciudadanía.

Vocal de la Comisión de Panteones y Rastros C. Oneida García Cortés: Muy buenas propuestas, creo que es una base general para el trabajo a realizar.

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado: No observando quien desee ya hacer uso de la palabra (ó les pido en votación económica si es de aprobarse la forma de trabajar, esto con la finalidad de que sea tomada en cuenta las participaciones y se realice un trabajo colaborativo.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

IV.- PUNTO NÚMERO CUATRO (POR SECRETARIO DE LA COMISIÓN)

“Proponer la realización de los Diagnósticos iniciales en áreas de Panteones, Rastros, Transportes, Mercados y Tianguis”

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado cede el uso de la voz al presidente de la comisión Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala.

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala. En este punto compañeros regidores pongo a consideración la Elaboración de los diagnósticos respectivos sobre las problemáticas y necesidades

Oneida García Cortés



que presenta nuestro municipio incluyendo las delegaciones en áreas como panteones, rastros, transportes, Mercados y Tianguis, mediante el uso de formato libre o propuesto por alguno de ustedes. Es necesario y urge un diagnóstico para éstas áreas y quien más ser nosotros los que visitemos, inspeccionemos como nos encontramos y de los problemas existentes dar solución.

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado". ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado". Estoy de acuerdo que los diagnósticos en estas áreas urgen que se realice, yo propongo un formato libre.

Vocal de la Comisión de Panteones y Rastros C. Oneida Cortés García:

Estoy de acuerdo

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado" No observando quien ya desee ya hacer uso de la palabra les pido en votación económica si es de aprobarse que se realicen los diagnósticos correspondientes a las áreas de panteones, rastros, tianguis, mercados y transportes con la finalidad de detectar las problemáticas y necesidades que en todo el municipio se requiere resolver detectando prioridades todo en beneficio de la sociedad.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

**V.- PUNTO CINCO (POR SECRETARIO DE LA COMISION)
"Asuntos generales"**

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado" en este punto compañeros regidores pongo a consideración si alguien tiene un punto general.

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado". ¿Alguien desea hacer uso de la voz?



Presidente de la Comisión de Panteones y Rastrros Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala. Pongo a consideración de que el director o directores según corresponda en las áreas de nuestra competencia conozcan la forma de trabajar de nosotros y que entreguen su plan de trabajo, así mismo dicho plan de trabajo debe ser actualizado cada trimestre, con el objetivo de dar cabal cumplimiento en las funciones que se le atribuyen, y por último que los directores se presenten en la segunda sesión edilicia Panteones y Rastrros trabajando de manera conjunta para la resolución a las problemáticas encontradas.

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastrros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado”: Les pido en votación económica si es de aprobarse de que los directores de las áreas pertenecientes a Panteones y Rastrros deben de entregar un plan de trabajo, actualizándolo cada tres meses y deben de presentarse a las sesiones subsecuentes para dar seguimiento y solución a los problemas encontrados.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastrros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado”: Alguien más desea hacer uso de la voz

Vocal de la Comisión de Panteones y Rastrros C. Oneida Cortés García:

Se propone una reunión con los locatarios del Mercado Municipal por lo que se propone la primera semana de marzo 2019, esto aunado a que los mismos locatarios quieren hablar con el H. ayuntamiento Constitucional 2018-2021 y proponer el mantenimiento correctivo así como su funcionalidad u otro de carácter urgente.

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastrros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado”: Les pido en votación económica si es de aprobarse de que se realice una reunión con los locatarios del Mercado Municipal por lo que se propone la primera semana de marzo 2019, así como tratar en la misma reunión el mantenimiento correctivo así como su funcionalidad u otro de carácter urgente.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad



VI.- PUNTO NÚMERO SEIS (POR SECRETARIO DE LA COMISION)
"Clausura de la Sesión"

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado" Si no hay más que agregar al respecto, pido nos pongamos de pie para clausurar la primera sesión de Panteones y Rastros por el presidente de la comisión de Panteones y Rastros Mtro. Julio Cardona Sigala

Presidente de la comisión de Panteones y Rastros Mtro. Julio Cardona Sigala
Compañeros regidores de la integración de la comisión de Panteones y Rastros, agradezco su asistencia, su buena disposición para que en lo subsecuente los trabajos próximos a realizar sea en beneficio social. Siendo las 3.08 pm del día 21 de Febrero del 2019 declaro clausurado la primera sesión de la comisión de Panteones y Rastros. Nuevamente gracias.

ATENAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA".

Presidente de la Comisión de Panteones y Rastros

Regidor Mtro. Julio Cardona Sigala

Secretario de la Comisión de Panteones y Rastros

Regidor Mtro. Crisanto Ocampo Alvarado

Vocal de la Comisión de Panteones y Rastros

Síndico C. Oneida García Cortés